



Comisión Nacional de Energía Atómica



GERENCIA DE ÁREA CAREM

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM

Por RÉGIMEN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LA GERENCIA DE ÁREA CAREM bajo la Ley 26.566, aprobado por RESOL-2019-446-APN-CNEA#MHA

**CIRCULAR ACLARATORIA
PLIEGOS DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES**

Circular N°5	
Lugar y Fecha	Buenos Aires; 10/08/2020
Organismo contratante	COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA

Procedimiento de selección			
Tipo:	LICITACIÓN PÚBLICA	N°	08/2020
Clase:	ETAPA ÚNICA NACIONAL		
Modalidad:	SIN MODALIDAD		
Expediente CAREM	F-030/2020		
Expediente:	EX-2020-41369822-APN-GAC#CNEA		
Rubro:	410 - CONSULTORÍA DE INGENIERÍA		

Objeto de la contratación:
SERVICIO DE CONSULTORIA PARA INSPECCIÓN DE OBRA

ACTO DE APERTURA:	
Lugar/Dirección	GERENCIA DE ÁREA CAREM DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM - Avda. del Libertador 8.250, 3° Piso – Ala Correa – C.A.B.A.
Día y Hora	19/08/2020 A LAS 14:00 Hs.
Costo del Pliego:	SIN VALOR
Visita de Obra:	NO APLICA

DESCRIPCIÓN

Se da respuesta a Consultas recibidas:

Consulta N° 1

Hay que considerar contenedores de oficinas técnicas? Cuantas?

Hay que considerar baños químicos, con lavatorios? En caso afirmativo, la descarga se puede conectar a sistema cloacal de CAREM?

Se debe considerar notebook/CPU para equipo de trabajo por profesional o lo brinda CAREM? Cuantos puestos trabajo en oficina se consideran?

Consulta N° 1

Para la prestación de los servicios, CNEA brindara amplios espacios con puestos de trabajo dentro de las oficinas de CNEA en el sitio CAREM de LIMA (Zárate). El espacio estará equipado con todos los elementos necesarios para el desarrollo de los servicios contratados (mobiliario, aire acondicionado, PC, impresoras, scanner, plotter , conexión a internet e intranet , cuenta personal de email).

Consulta N° 2

Hay que considerar Espacio para comedor (Contenedor) o se puede almorzar en comedor de CAREM? que valor tiene el menú de CAREM?

Respuesta N° 2

Ver Respuesta N°10 de la Circular Aclaratoria n° 4.

Consulta N° 3

Como funciona y qué valor tiene el servicio de traslado de CAREM? Cuantas personas pueden ingresar en un mismo viaje? Cuantos móviles viajan? En que horario? Hay más de un traslado? Entendemos que el punto de partida es sede CAREM de Nuñez

Respuesta N° 3

Ver respuesta N° 9 de la Circular Aclaratoria n° 4, y pto 6.5 de la ET-CAREM25DO-2.

El servicio de transporte brindado por CNEA , parte a las 07.15 hs diariamente desde Sede Central sita en Avenida del Libertador 8250, hasta el Predio CAREM Lima y tiene previsto su regreso en C.A.B.A. a las 18:45hs

Consulta N° 4

Hay que considerar TERMOMETRO DIGITAL?

Respuesta N° 4

No.

Consulta N° 5

El personal recibe capacitación de seguridad de CAREM?

Respuesta N° 5

El personal recibe una inducción inicial al Proyecto Carem en Seguridad , Medio Ambiente y Pandemia Covid -19, dictada por CNEA

Consulta N° 6

Cuales son los protocolos covid a seguir en CAREM? Se recibe capacitación?

Respuesta N° 6

Ver Respuesta N° 5

Consulta N° 7

Hay que considerar medios de comunicación especial (handys u otro)

Respuesta N° 7

Los equipos de comunicación dentro de obra serán provistos por CNEA.

Consulta N° 8

Hay que considerar vestimenta especial? Protecciones especiales no comunes en cualquier obra? (Ejemplo, en una refinería se consideran mamelucos ignífugos)

Respuesta N° 8

Se debe dar cumplimiento a la Ley 19.587 de Higiene y Seguridad en el trabajo .

El adjudicatario deberá proveer a su personal para la prestación del servicio de:

Indumentaria :, pantalón, camisa manga larga, campera de abrigo

Elementos de protección personal: casco con cremallera con protectores de copa, anteojos de seguridad transparente y oscuros (calidad 3M o similar), zapatos de seguridad con puntera de acero de calidad (Boris o similar), guantes de algodón moteados, protectores auditivos, arnés de seguridad y elementos de protección según protocolos pandemia Covid-19 .

Consulta N° 9

Cual es la fecha tentativa de inicio de actividades?

Respuesta N° 9

1° de Octubre de 2020



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria N° 5

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.